



USEFUL LEGAL RESOURCES ON THE GO

Lcdo. José Fas

EDGE Legal LLC

Publicado en periódico El Nuevo Día

24 de diciembre de 2024

El Plan de Cumplimiento: Pilar Fundamental en la Industria de la Salud

En el dinámico sector de la salud en Puerto Rico, el plan de cumplimiento se ha convertido en una herramienta indispensable para las entidades médico-hospitalarias. Este instrumento garantiza la adhesión a los más altos estándares legales, administrativos, profesionales y éticos en una de las industrias más reguladas. El plan se materializa a través de políticas, procedimientos y protocolos escritos que abarcan áreas críticas como seguridad, manejo de medicamentos, privacidad y capacitación del personal. Además, incorpora sistemas de monitoreo, auditoría y detección temprana de violaciones, permitiendo intervenciones o acciones correctivas oportunas.

Su objetivo primordial es prevenir el fraude y los abusos en la prestación de servicios de salud, factores que contribuyen significativamente al encarecimiento de los costos. Asimismo, busca fomentar una cultura de cumplimiento legal y ética en toda la organización. La implementación efectiva de este plan es crucial para evitar consecuencias graves, que pueden ir desde cargos criminales y demandas civiles hasta pérdidas de licencias y sanciones económicas sustanciales.

Es importante destacar que el plan de cumplimiento no es un documento estático. En un entorno regulatorio y legal en constante evolución, las entidades de salud deben revisarlo y actualizarlo continuamente para mantener su eficacia y relevancia.

Un plan de cumplimiento robusto y actualizado no solo protege a la institución hospitalaria, sino que también contribuye a mejorar la calidad de la atención médica y a mantener la confianza del público en el sistema de salud puertorriqueño.